

## AFIRMACIONES APARENTES EN EL ESPAÑOL DE VENEZUELA<sup>1</sup>

Luis Álvarez León  
[aalvarezrusster@gmail.com](mailto:aalvarezrusster@gmail.com)  
Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL)

Profesor de Castellano, Literatura y Latín (IPC). Curso Superior de Filología Española. Universidad de Málaga- España. Magister en Lingüística (UPEL-IPC), Doctor en Ciencias de la Educación (USR-Caracas). Reside en Italia y ha sido profesor invitado por la Universidad de La Sapienza, por la UNIKORE, de Sicilia y por la Universidad degli Studi di Firenze y Profesor contratado por la Università degli Studi di Roma 2.

### RESUMEN

El propósito de este artículo es demostrar la existencia, en el español de Venezuela, de expresiones afirmativas que, utilizadas en determinados contextos, poseen una significación negativa. Esto demuestra que la incorporación de dicho contexto es necesaria para la realización de un análisis más profundo. En otro orden de ideas, diremos que esta investigación, bajo el paradigma interpretativo, parte de dos constructos teóricos. El primero, es el de las negaciones aparentes, formuladas por Van Dijk (1994); el segundo, es un artículo nuestro, en el cual proponemos una nueva clasificación de las oraciones modales, en afirmativas y negativas, para lo cual explicamos nuestras razones. Se emplearon dos técnicas para la elaboración del corpus: la entrevista en profundidad y la observación participante. Para la interpretación del corpus mencionado, hemos usado la triangulación, la categorización y la teorización, a fin de generar una *hermeneusis ad hoc*.

**Palabras clave:** Oraciones modales afirmativas neutras. Oraciones modales negativas neutras. Negaciones aparentes. Afirmaciones aparentes. Fraseologismos o paremias.

**Recepción:** 21/04/2020      **Evaluación:** 10/11/2020      **Recepción de la versión definitiva:** 12/11/2020

### APPARENT AFFIRMATIONS IN VENEZUELAN SPANISH

#### ABSTRACT

The purpose of this work is to demonstrate the existence of affirmative expressions in Venezuelan Spanish which may convey a negative meaning when used in certain contexts. This proves that the inclusion of such context is indispensable for a deeper analysis. On the other hand, it is paramount

---

<sup>1</sup>Este trabajo es una ampliación de un proyecto presentado en el XV Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en la Universidad de Münster (Alemania), en el mes de julio del año 2016. En él estaban presentes destacados lingüistas como Francisco Marcos Marín (España), Patricia Botta (Italia), María Inés Palleiro (Argentina), Lisbeth Souza-Fuentes, de la Baylor University, de Finlandia, Juan Nadal, de la Universidad Autónoma de México y otros no menos importantes.

to point out that this paper is based on two theoretical constructs under the interpretative paradigm. The first is that of apparent negations formulated by van Dijk (1994); the second is based on a research article of ours in which we propose and support a new classification of modal sentences: affirmative and negative. Two techniques were used to elaborate the corpus: in-depth interview and participant observation. For the interpretation of said corpus, the triangulation, categorization and theorization strategies were employed in order to generate an *ad hoc hermeneusis*.

**Keywords:** neutral affirmative modal sentences; neutral negative modal sentences; apparent negations; apparent affirmations; phraseologisms or *paremias*.

## EXPRESSIONS AFFIRMATIVES APPARENTES EN ESPAGNOL VÉNÉZUÉLIEN

### RESUME

L'objectif de cet article est de démontrer l'existence, en espagnol vénézuélien, d'expressions affirmatives qui, lorsqu'elles sont utilisées dans certains contextes, ont un sens négatif. Cela montre que l'intégration d'un tel contexte est nécessaire pour une analyse plus approfondie. Dans un autre ordre d'idées, nous dirons que cette recherche, sous le paradigme interprétatif, part de deux constructions théoriques. La première est celle des négations apparentes, formulée par Van Dijk (1994) ; la seconde est un de nos articles, dans lequel nous proposons une nouvelle classification des phrases modales en affirmatif et négatif, pour laquelle nous expliquons nos raisons. Deux techniques ont été utilisées pour l'élaboration du corpus : l'entretien approfondi et l'observation des participants. Pour l'interprétation du corpus mentionné, nous avons utilisé la triangulation, la catégorisation et la théorisation, afin de générer un *hermeneusis ad hoc*.

**Mots-clés :** phrases modales affirmatives neutres. Phrases modales négatives neutres. Négations apparentes. Affirmations apparentes. Phraséologismes ou *paremias*.

## AFFERMAZIONI APPARENTI NELLO SPAGNOLO DEL VENEZUELA

### RIASSUNTO

Lo scopo di questo articolo è dimostrare l'esistenza, nello spagnolo del Venezuela, di espressioni affermative che, utilizzate in determinati contesti, hanno un significato negativo. Ciò dimostra che l'inclusione di questo contesto è necessaria per la realizzazione di un'analisi più approfondita. Passando ad un altro tema, diremo che questa ricerca, vista dal paradigma interpretativo, parte da due costrutti teorici. Il primo è quello delle apparenti smentite, formulate da Van Dijk (1994); il secondo è il nostro articolo, in cui proponiamo una nuova classificazione delle frasi modali, in affermative e negative, per cui spieghiamo le nostre ragioni. Per l'elaborazione del corpus sono state utilizzate due tecniche: l'intervista in profondità e l'osservazione partecipante. Per l'interpretazione del suddetto corpus abbiamo utilizzato la triangolazione, la categorizzazione e la teorizzazione, con l'obiettivo di generare un'*ermeneusi ad hoc*.

**Parole chiavi:** frasi modali affermative neutre. Frasi modali negative neutre. Smentite apparenti. Affermazioni apparenti. Fraseologismi o *paremie*.

**DECLARAÇÕES APARENTES EM ESPANHOL DA VENEZUELA****RESUMO**

O objetivo deste artigo é demonstrar a existência, em espanhol venezuelano, de expressões afirmativas que, utilizadas em certos contextos, têm um significado negativo. Isso mostra que a incorporação desse contexto é necessária para uma análise mais aprofundada. Por outro lado, podemos dizer que esta pesquisa, sob o paradigma interpretativo, parte de dois construtos teóricos. O primeiro é o das negações aparentes, formulado por Van Dijk (1994); e o segundo é um artigonosso, no qual propomos uma nova classificação das sentenças modais, em afirmativas e negativas, para as quais explicamos as nossas razões. Duas técnicas foram utilizadas para a elaboração do corpus: a entrevista em profundidade e a observação participante. Para a interpretação do referido corpus, utilizamos a triangulação, a categorização e a teorização, a fim de gerar uma hermenêutica ad hoc.

**Palavras-chave:** Frases Modais Afirmativas Neutras; Frases Modais Negativas Neutras; Negações Aparentes; Reivindicações Aparentes; Fraseologismos ou Paremias.

Por todos nosotros es conocido, hoy día, que la lingüística del discurso cambió la dirección propuesta por las corrientes lingüísticas contemporáneas que la precedieron: la gramática estructural y la gramática generativa y transformacional. La limitación al estudio de la oración como unidad máxima de análisis de una lengua dada nos encerraba dentro de ciertos límites inmanentistas. Esto dejaba de lado los aportes significativos de la situación y del entorno. Hoy día, son muchos los trabajos que han esclarecido el camino para entender la conceptualización contenida en los estudios del discurso. Habermas (1987:136), por ejemplo, cuando en su teoría de la acción se refiere a la acción comunicativa, nos adelanta que con estos estudios se comienza a trabajar con un nuevo elemento, que es el lenguaje. Este debe estudiarse como “un medio lingüístico en que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo”. Para reforzar todo esto, decía Iraset Páez Urdaneta (1991:17), en la misma onda que Stubb, 1987, al igual que Padrón, 1996, que el lenguaje humano era equivalente a un mecanismo comunicacional que permitía “la ejecución de una amplia serie de actividades distintivamente relacionadas con la vida de la especie”. Así, era necesaria la incorporación del contexto para lograr un análisis más exhaustivo y que atendiese

tanto a la forma cuanto al contenido. Ha sucedido también que, en Venezuela, como es costumbre, cada vez que aparece una nueva dirección para el estudio de una disciplina dada, los primeros arribados se han empeñado en negar todo lo anterior de lo que antes sabían acerca de las corrientes de la lingüística contemporánea. Pensamos que muchos no se han percatado o han obviado las propias enseñanzas de Van Dijk, para nosotros, el más destacado de los estudiosos del discurso. Como ejemplo de esto último, recurrimos a la cita de un texto suyo (1988:21): “Como las gramáticas del texto tienen que explicar las estructuras lingüísticas abstractas que subyacen en el discurso, y como las oraciones también pertenecen a esas estructuras, una gramática del texto, claro está, incluye una gramática de la oración”.

Es sabido que, dentro de los aportes de la gramática textual como nueva disciplina se encuentra el hecho de que haya ampliado el horizonte de la connotación. De igual manera está la certeza de que en el análisis de una oración o de un conjunto de oraciones siempre tendremos que atender a su dependencia textual. Es cierto también que tal gramática no ha logrado un conjunto de reglas estructurales que sea capaz de producir un acercamiento formal, para la realización de una enseñanza y de un aprendizaje de la nueva manera de enfocar las también nuevas unidades de análisis dentro del texto. Claro, en nuestro acercamiento, hemos observado que eso no está planteado dentro del ámbito de su estudio. Ante tales particulares, un estudioso de la temática como lo es el profesor Joseph Courtés (1991:3) ha dado una respuesta, ante nuestra inquietud, cuando dice:

Au moment où la demande d'une méthode d'analyse des textes se fait plus pressante à tous niveaux de la formation et de la recherche, il paraît opportun de présenter l'ensemble des concepts de base, propres à ce type d'analys, et de les illustrer grâce à quelques applications pratiques.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>En el momento en que la aplicación de un método de análisis de los textos se está haciendo presente en todos los niveles de la formación y de la investigación, nos parece oportuno presentar un conjunto de conceptos básicos correspondientes a este tipo de análisis e ilustrar, gracias a algunas aplicaciones prácticas. (Traducción nuestra).

---

Inferimos de aquí que el análisis desde este punto de vista se realiza a través de la señalación de los conceptos inherentes a la reciente disciplina y a la destreza del docente que los aplica. Por su parte, Teun van Dijk (1999:250) nos esclarece aún más el camino cuando sostiene que:

Obviamente, la noción extendida de discurso, cuando se refiere a todo un evento COMUNICATIVO, puede también mostrar otras DIMENSIONES(...) de la comunicación y de la interacción, a veces estrechamente unidas con el aspecto verbal, como sucede en las películas habladas y la publicidad. El único problema es que no existe una palabra de uso corriente que se refiera en términos generales a "discursos (...) integrados, (subrayado nuestro).

Es bueno recordar, asimismo, que Avram Noam Chomsky en *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1970), había concebido la competencia lingüística, como el conjunto de conocimientos que permite, al hablante de una lengua, comprender y producir una cantidad, potencialmente infinita, de oraciones gramaticalmente correctas, con una cantidad finita de signos. Y al lado de esta categoría, había establecido también la posibilidad para una competencia de la actuación, en donde podría analizarse el lado productivo del proceso; en otras palabras, la creatividad. Lamentablemente, este último factor no fue suficientemente descrito ni estudiado por la Generativa. Igualmente, es de tener presente que Ferdinand de Saussure (1979:26) y (1983:80) sabiamente había establecido que:

Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología. Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir qué es lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general.

Como habremos podido notar, las dos corrientes lingüísticas anteriores a la del discurso ya habían sembrado la semilla para que ella naciese.

Pensando en esa afirmación (no aparente) saussureana, recordaremos que Humboldt (1990:25-27), ya consideraba que el estado de la cultura en un momento determinado de su evolución condicionaba causas y efectos entre sí. Por ello, el lenguaje, tema que nos ocupa, estaría profundamente imbricado en la evolución de la humanidad (Álvarez, 1998:8). Así, su estudio no podría ser instalado dentro del lenguaje mismo, porque -según él- era autónomo.<sup>3</sup> Sin embargo, las lenguas (partes de ese lenguaje) ... “están atadas a las naciones a las que pertenecen, y dependen de ellas” (p. 28). Siguiendo la verdad expresada en este conjunto de palabras comilladas (y no comineadas), una lengua arrastrará tras de sí elementos políticos, sociales, históricos, geográficos, económicos, etc., de la nación de su pertenencia. Tales elementos deberían ser tomados en cuenta tanto para la elaboración de la gramática de esa lengua, cuanto para la ejecución del respectivo análisis. Es más, en la Europa de hoy se ha añadido la movilidad humana, la abrupta y numerosa inmigración africana y asiática, explicada en Magnani (2005:145) de esta manera:

La caduta dei confini all'interno dell'Unione Europea, la mobilità umana internazionale. Le varie forme di comunicazione di massa globali ed il confronto con persone appartenenti ad altre nazionalità e culture hanno infatti profondamente modificato il panorama culturale della nostra società, rendendo ovvio ciò che in passato era invece, straordinario, ovvero il contatto quotidiano

---

<sup>3</sup>A tal armonía se opusieron, tiempo después, los lingüistas cognitivistas. Podemos observarlo en lo que sostienen Pennisi e Perconti (2006:10): Oltre a considerare el fenómeno linguistico como un proceso di elaborazione di informazioni, le scienze cognitive del linguaggio sono caratterizzate da altri due elementi (...). In primo luogo il linguaggio non viene considerato come qualcosa di autonomo, ma come un sistema cognitivo, la cui elaborazione è mediata da altri processi. (...) Il significato sarebbe interamente specificabile dalla rete di relazioni con gli altri significati. Le scienze cognitive del linguaggio rifiutano tale approccio e, fruttate le influenze extralinguistiche, privilegiano il ruolo di quelle mental.

[Además de considerar el fenómeno lingüístico como un proceso de elaboración de informaciones, las ciencias cognitivas del lenguaje están caracterizadas por otros dos elementos (...). En primer lugar, el lenguaje no viene considerado como una cosa autónoma, pero sí como un sistema cognitivo cuya elaboración es intervenida por otros procesos (...). El significado sería por entero especificable por la red de relaciones con los otros significados. Las ciencias cognitivas del lenguaje refutan esta aproximación y, entre todas las influencias extralingüísticas, privilegian el rol de aquellas que son mentales]. (Traducción nuestra).

con lingue e culture diversi dalla propria. Il discente europeo si trova così ad operare all'interno di un contesto socioculturale ricco di stimoli, dal quale emergono innumerevoli possibilità d'apprendimento e quindi di crescita, ma si trova anche a necessitare di competenze ben diverse rispetto a quelle del passato. Di conseguenza, anche i metodi di insegnamento devono evolversi al passo con i tempi e non limitarsi al semplice conseguimento delle abilità linguistiche fondamentali.<sup>4</sup>

Regresando a las concepciones que hemos citado de Wilhem von Humboldt (Siglo XVIII), es bueno decir que, por esa misma senda, muchos lingüistas posteriores (Saussure, Chomsky, von der Gabelentz, Malinowsky, Bühler, van Dijk, Stubb, Jakobson, Hymes, Halliday, Lyon, Labov, Gee, Penas Ibáñez, Jezek, Hernández Alonso, y un largo etcétera), adelantándose a las modificaciones introducidas por la RAE-ASALE (2009) y (2010), han ampliado el desarrollo de estos horizontes. En Venezuela, particularmente, han trabajado en esta dirección nombres como los de Iraset Páez Urdaneta, José Padrón Guillén, Iraida Sánchez, Luis Barrera Linares, Irma Chumaceiro, César Villegas, Rita Jáimez, Teresa Espar, Lourdes de Cabeza, Alexandra Álvarez, Mercedes Sedano, Adriana Bolívar, Clara Canario, Élide León, Irania Malaver, Sergio Serrón, Edito Campos y otros que, en esta ocasión y, al ofrecerles mis excusas, se escapan de mi memoria.<sup>5</sup>

Por todas estas razones, diremos que la justificación teórica de este artículo, que hemos dado en denominar "Afirmaciones aparentes en el español de Venezuela", descansa sobre la base de dos constructos teóricos. El primero lo

---

<sup>4</sup>La caída de los límites en el interior de la Unión Europea, la movilidad humana internacional, las varias formas de comunicación de masas globales y el enfrentarse a personas que pertenecen a otras nacionalidades y culturas han modificado profundamente el panorama cultural de nuestra sociedad, haciendo obvio aquello que, en cambio, en el pasado era extraordinario; es decir, el contacto cotidiano con lenguas y culturas diferentes a la propia. De esta manera, el hablante europeo se encuentra obligado a actuar en el interior de un contexto sociocultural rico de estímulos, de los cuales emergen innumerables posibilidades de aprendizaje y, en consecuencia, de crecimiento; pero se encuentra también con la necesidad de competencias bien diversas respecto a aquellas del pasado. En consecuencia, los métodos de enseñanza también deben transformarse con el paso de los tiempos y no limitarse a la simple consecución de las habilidades lingüísticas fundamentales. (Traducción nuestra).

<sup>5</sup>Esperamos que se comprenda que veinte años alejado de la patria y, dentro de otro *entourage*, pueden causar estos desconocimientos.

constituyen los tips que hemos adelantado sobre los aportes de las teorías discursivas para crear una textolingüística y sus planteamientos para realizar un análisis comunicacional. Pero, fundamentalmente, en el ofrecimiento de un antónimo al señalamiento específico de “negaciones aparentes”, indicadas por van Dijk (1999) y María Azucena Penas Ibáñez (2009). El segundo constructo está dado en nuestro trabajo “Hacia una nueva clasificación de las oraciones modales”, en Iraset Páez Urdaneta, Fernando Fernández y Luis Barrera Linares (compiladores 1989:11-22). En él, después de realizar una visión prospectiva sobre el tema, partiendo de la *Gramática general y razonada*, de Port Royal, hasta las posiciones más difundidas, hasta la época, en el campo de la teoría gramatical, sostenemos que se hace necesaria una revisión de las clasificaciones más conocidas. Ello con el objeto de precisar, en lo posible, problemas que puedan sucederse en el marco de su enseñanza y de su aprendizaje.

En esa oportunidad, partimos de una muestra de oraciones recogidas en diversos momentos, de la cual enunciaremos aquí, solamente las siguientes:

¡Quién supiera escribir!

¡Quién no supiera escribir!

Ojalá me den un regalo

Ojalá no me den ningún regalo

Vete a tu casa

No te vayas a tu casa

Regálame ese poquito de agua

No me regales ese poquito de agua

¿Qué hora es?

¿Qué hora no es para que usted y yo nos tomemos una cerveza? (Edito Campos dixit).



---

Para esta vez, aclaramos, esa muestra la hemos modificado de la manera que abajo expresamos:

Luis llegó

Luis no llegó

¡Siempre lo haré!

¡Jamás lo haré!

Ojalá venga José Luis

Ojalá no venga María Eugenia

Tal vez venga

Tal vez no venga

¿Crees que venga?

¿Crees que no venga?

Vete Pablo

No te vayas, Pablo

Regálame eso

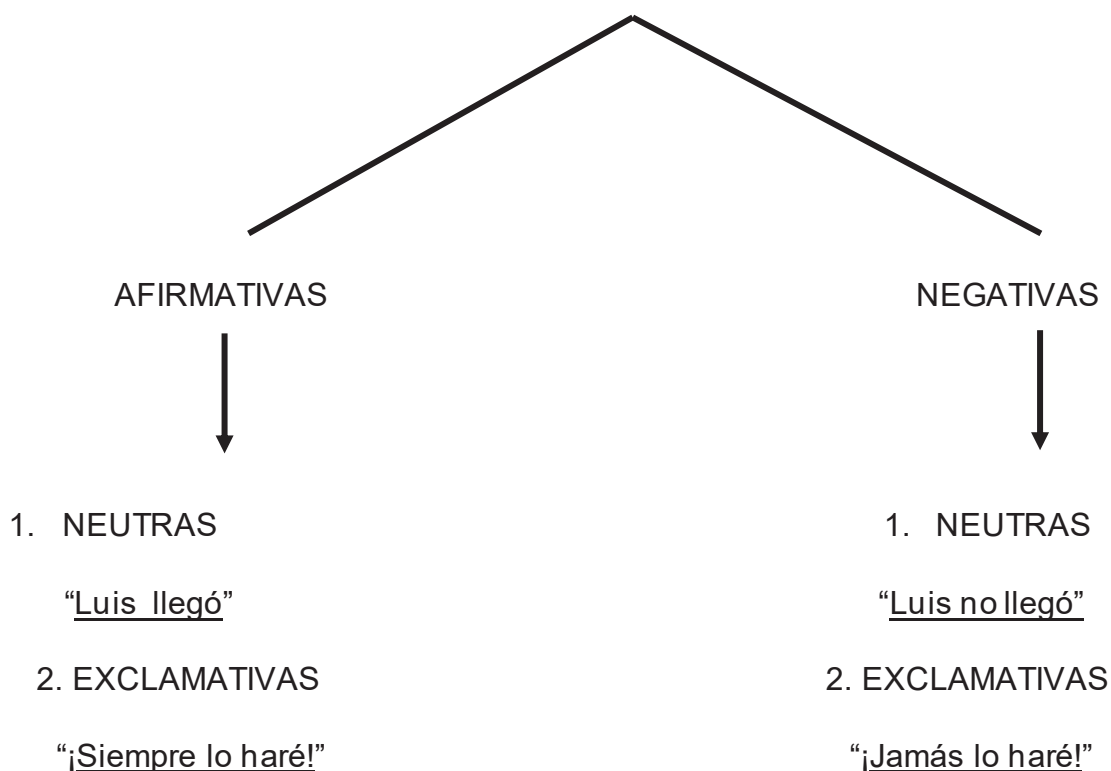
No me regales eso

El comportamiento de aquella muestra, como la de esta última, nos ha llevado a pensar que, de la misma manera por la cual Amado Alonso y la RAE eliminaban las exclamativas y, por su parte, Francisco Marcos Marín eliminaba las dubitativas, todos por considerarlas modalidades de las oraciones afirmativas, nosotros pensamos que el mismo reactivo podría ser aplicado a las muestras arriba citadas. En consecuencia, igualmente podrían eliminarse también las desiderativas, las imperativas, las exhortativas y las interrogativas. Atendiendo a

estas observaciones, propusimos una nueva clasificación de las oraciones modales, en los siguientes términos. Todas las oraciones modales las agrupamos en afirmativas y negativas. Dentro de estos dos grandes apartes estarían las afirmativas y negativas neutras, que serían aquellas que únicamente nos expresan una afirmación o una negación (Luis llegó / Luis no llegó).

Recordemos que estos dos tipos son los que nos han enseñado como enunciativas o declarativas. Las otras constituirían otros tipos de oraciones, según el modus. Por tales razones, nosotros hemos considerado que, en nuestra agrupación, estarían igualmente, las exclamativas, desiderativas, dubitativas, interrogativas, imperativas y exhortativas, que serían las que, además de indicar afirmación o negación, contienen los rasgos de exclamación, deseo, duda, interrogación, mandato o ruego respectivamente. Tal reordenamiento lo graficamos de esta manera:

#### ORACIONES SEGÚN EL MODO



## 3. DESIDERATIVAS

“Ojalá venga José”

## 4. DUBITATIVAS

“Tal vez venga”

## 5. INTERROGATIVAS

“¿Crees que venga?”

## 6. IMPERATIVAS

“Vete, Pablo”

## 7. EXHORTATIVAS

“Regálame eso”

## 3. DESIDERATIVAS

“Ojalá no venga José”

## 4. DUBITATIVAS

“Tal vez no venga”

## 5. INTERROGATIVAS

“¿Crees que no venga?”

## 6. IMPERATIVAS

“No te vayas Pablo”

## 7. EXHORTATIVAS

“No me regales eso”

Los constructos citados, como hemos adelantado *supram*, nos servirán para justificar nuestra tesis de la existencia de afirmaciones aparentes en el uso del español de Venezuela. Para el desarrollo de nuestro planteamiento, hemos recogido, hasta ahora, el siguiente elenco de expresiones *ad hoc*.

1. Sí, Luis
2. Espéralo sentado
3. Te echo un cuento
4. Yo te aviso
5. Lo escribiré en una panela de hielo
6. El lunes llegarán los suegros y los tíos que viven en Canadá.

Con los espacios que aquí tenemos...

6. Como éramos pocos, parió la abuela
7. ¿Y...qué hago yo con esto?

8. ¡Qué sé yo!
9. Vaya usted a saber...
10. ¿Y ahora qué haré?
11. Tú sabes que María está enamorada de Luis (o cualquiera otra subordinada sustantiva introducida por el subordinante -QUE-), por eso ....
12. ¿Si esa desgracia llegase a suceder, quién se podría excusar
13. Te vas a ahogar con tanta comida
14. Te quedó miseria
15. Juras que te quedan bellos
16. ¡Están bravos! ¡Se odian!
17. ¡Muy bonito! ¡Muy bonito (que) te quedó!
18. Está bien

Como puede apreciarse, algunas de las expresiones enumeradas forman parte de lo que en Paremiología se denominan fraseologismos o paremias. Como tales, son combinaciones no libres de palabras; son combinaciones que, cuando hablamos, penetran el discurso, debido a que nunca hablamos por oraciones sino por textos, hecho por el cual todo acto de habla estará condicionado por factores no lingüísticos, como los que se suceden en un *hic et nunc*. Al decir de Penas Ibáñez (2009: 281), los fraseologismos “Forman parte de textos más amplios, y hay que adaptarlos al momento adecuado del discurso libre. Así los reconocemos mejor y tienen un sentido en el acto comunicativo”. Basándonos en esta consideración, para la explicitación de cada uno de ellos hemos incluido un contexto, en donde pueden realizarse. Veamos sus desarrollos.

La expresión número uno: “Sí, Luis” es corrientísima en el español de Venezuela. Sin embargo, su uso necesita una situación en la cual, como mínimo, dos personas, que en lo sucesivo llamaremos -A- y -B-, conversan sobre un tema determinado. Una de ellas alude a una tercera persona (que llamaremos -C-). En la conversación mencionada, -A- afirma que -C- aportará los recursos necesarios para que pueda realizarse una actividad ya planificada. En ese momento, -B- que

conoce pormenorizadamente a -C- y que es testigo del hecho de que en infinidad de oportunidades ocurridas con antelación, -C- haya ofrecido semejantes recursos para que se cumpliesen otros objetivos en situaciones parecidas, sin que hayan sido recibidos tales recursos, por parte de las personas a las cuales habrían estado destinados, le dice a -A-:

— Sí, Luis.

En este contexto, enriquecido por el suprasegmento contenido en la oralidad y acompañado de una gestualidad específica del momento, se nos presenta una actitud, más que dubitativa, negativa. Aquí, la afirmación expresada por el adverbio “Sí”, en dicha oralidad, se alarga en “Síííí...”, lo cual le comunica inmediatamente a -A- que -B- le está diciendo que -C- no cumplirá con lo ofrecido. Como podrá observarse, la expresión “Sí, LUIS” que en la estructura superficial constituye una afirmación, en la estructura profunda -en virtud al uso que le ha dado una determinada comunidad de hablantes- se transforma en una negación. Aquí, sustentamos el criterio de que puede aplicarse correctamente la explicación de Van Dijk (1994:39) cuando nos informa de un particular semejante:

Es interesante ver cuando la gente, en Holanda, habla sobre los turcos, siempre antes de nombrarlos hace una pausa y después de muchas enmiendas, no dicen: «mi vecino turco», dicen: mi (... turco) tengo una explicación que no es social, pues social es nombrar a la gente, aquí es categorizarla, es también dar una evaluación. (...). Es una hipótesis, pero creo que esa vacilación tiene siempre una función social ...

En nuestro ejemplo, -B- ha categorizado y evaluado a -C-, para emitir el juicio que le ofrece a -A- sobre el particular. Como lo hace a través de una afirmación, nosotros la hemos considerado como una afirmación aparente. Nos fundamentamos, de igual forma, en una afirmación (no aparente) de Padrón Guillén (1996:23) en la cual sostiene, dentro de una nueva manera de entender el discurso, que “el proceso de recepción es visto como actividad interpretativa

diversificada según las condiciones de recepción y, sobre todo, posiblemente divergente respecto a las intenciones significativas aplicadas por el emisor". Es importante indicar que no hemos encontrado la razón ni la motivación de la presencia del sustantivo "LUIS" en el cotexto que estamos explicitando. Aquello que hemos hecho es inferir la posibilidad de que, en el momento en que fue concebida tal expresión, la persona -A- se llamara Luis y la persona -B- colocó el nombre de -A- como un reforzativo para indicar su negación. Igualmente, hacemos constar que esta hipótesis no es empírica. Es, simplemente, una aplicación de nuestra competencia lingüística. Lo más seguro sea que el sustantivo Luis sea producto de una creación arbitraria.

Aprovechamos la explicitación anterior para indicar que, en las mismas circunstancias culturales tanto diafásicas cuanto diatópicas, diastráticas y/o diacrónicas, -B- ha podido responder con las oraciones dos y/o tres: "ESPÉRALO SENTADO" y "TE ECHO UN CUENTO".

En el caso de la respuesta con la oración dos, -B- utiliza una actitud imperativa -para nosotros imperativa afirmativa- en donde la variante pronominal "LO", de "ESPÉRALO" no se refiere a la persona -C- sino al objeto ofrecido por ella. Algo así como: "Espera eso, sentado". Si el entorno de esta oración dos dependiese de una expresión como "Andrés dijo que me visitaría mañana", entonces la variante pronominal "LO" sí podría referirse a la persona -C- (Espera a Andrés, sentado) o también la misma connotación primera (Espera la visita de Andrés, sentado). Del mismo modo, con el uso del participio "SENTADO" en ambas situaciones, -B- quiere comunicar la situación de estatismo necesaria para poder esperar el cumplimiento de la promesa, por parte de -C-. En similar situación, -B- considera que, en esa posición, -A- no se cansará nunca, porque -C-, según -B-, pasará mucho tiempo sin dar respuesta y, al final, no cumplirá lo prometido. En el segundo caso, simplemente no le hará tal visita. De tal forma, la afirmación que -B- emplea, a través de la expresión significativa "ESPÉRALO SENTADO", se convierte en una negación. De ese modo, -B- ofrece la verdadera

expresión significativa que ha creado en su pensamiento y no la aparente expresada en las cadenas fónicas arriba indicadas.

En el caso de la respuesta con la oración tres, -B- recurre a la perífrasis léxica “ECHAR UN CUENTO”, con el significado lato que tiene en el idiolecto de quienes la usen y en el rol no literario. En otras palabras “DECIR UNA MENTIRA”. De esta situación podemos inferir que ya la perífrasis léxica enunciada en forma afirmativa, conlleva dentro de sí la negación de lo que se está diciendo.

Vayamos ahora a la oración cuatro: “YO TE AVISO”, la cual puede haber sido dicha en una situación comunicacional semejante a la anterior. En este enunciado, el significado contextual es mucho más abstracto. El hablante ha empleado el verbo AVISAR, en la acepción de ADVERTIR o ACONSEJAR, en la cual ya posee el elemento autónomo del que hablaba Humboldt. Pensamos que ha usado tal expresión, indudablemente ayudado por los suprasegmentos de los cuales ya hemos hablado, para advertir al sujeto con quien habla, para que no confíe en cualesquiera de las cosas que le hayan ofrecido, porque según él no se cumplirán. También es de mencionar la oración “YO TE AVISO CHIRULÍ”. Esta, como certeramente la registran Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez (1998:171), se emplea para expresar duda o negación. A nuestro juicio, el uso del sustantivo común “CHIRULÍ”<sup>6</sup> se sitúa en el mismo paradigma del sustantivo propio “LUIS”, en la oración número uno. Vale decir que el uso de los dos sustantivos (tanto el común como el propio) es completamente arbitrario. Ahora bien, tanto allá como acá, el sema de afirmación o el de duda, según los autores citados, para nosotros, y en los contextos citados, no significa otra cosa que no sea una negación.

Con relación a la oración cinco: “LO ESCRIBIRÉ EN UNA PANELA DE HIELO”, podemos imaginarnos un entorno como el que mostraremos. La persona -A- le comunica a la persona -B- que tan pronto solucione unos cuantos problemas que tiene en la capital y en el interior de la república y pueda reunir cierta cantidad

---

<sup>6</sup>Según estos mismos autores, es un pájaro que vive en zonas tropicales y subtropicales e, igualmente, es un caramelo de fabricación casera.

de dinero proveniente de la solución de la problemática citada, le prestará la cantidad que necesita, para que salde el crédito de la casa. -B-, con cierta dosis de ironía, observando las premisas que -A- antepone, le responde: Gracias, LO ESCRIBIRÉ EN UNA PANELA DE HIELO. Puede darse, asimismo el caso de que una tercera persona -C- se lo asevere con la imperativa: “ESCRÍBELO EN UNA PANELA DE HIELO”. Es demasiado fácil realizar la inferencia que -B- se ha forjado sobre la “seguridad” del ofrecimiento o la cuasi seguridad que, al respecto, posee -C-, ya que ambos han empleado la imagen sensorial y cinética de la panela de hielo. En poco tiempo se derretirá; en ese instante, ofrecimiento y panela de hielo quedarán en la misma situación paradigmática.

Ahora pasaremos a explicitar la oración seis, que, como puede verse, es una oración compuesta por yuxtaposición: “EL LUNES LLEGARÁN LOS SUEGROS Y LOS TÍOS QUE VIVEN EN CANADÁ. CON LOS ESPACIOS QUE AQUÍ TENEMOS...”. Este caso sucede durante una conversación muy familiar. Sabemos que en las estructuras de conversación interactiva se encuentran estrategias como las vacilaciones, las enmiendas, las reticencias, el ofrecimiento de excusas, etc. Todas ellas, en la mayoría de los casos, dan a entender mucho más de lo que se dice (Álvarez, 2000:23). Hemos empleado dicha yuxtaposición, debido a que el sentido de la segunda, que es en donde se encuentra la afirmación aparente, depende del conocimiento de la enunciación de la primera. Los familiares que llegarán el lunes son muchos, lo cual produce la queja del hablante que emite el mensaje. Tal hablante considera que en su casa no hay suficiente espacio para alojarlos. Pero dice: “CON LOS ESPACIOS QUE AQUÍ TENEMOS...” (enunciación afirmativa), cuando lo que quería decir era: “AQUÍ NO TENEMOS ESPACIO” (enunciación negativa). Veamos como la aposiopesis<sup>7</sup> comunicada con los puntos suspensivos, en el discurso escrito, o con una

---

<sup>7</sup>Del latín: aposiopésis y esta del griego: αποσιωπησις, palabra usada para expresar cierta resistencia. Hemos acentuado ortográficamente la palabra aposiopésis, en su cuarta sílaba, únicamente para indicar que era una sílaba larga, debido a que en el latín no existían los acentos. Igualmente, faltan el espíritu suave sobre la alfa y el acento agudo sobre eta, en la transcripción de la palabra griega.



expresión en el rostro que indique contrariedad, en el discurso oral, nos da a entender la situación medio conflictiva que se está produciendo con la noticia.

Con relación a la oración número siete, compuesta por subordinación: “COMO ÉRAMOS POCOS, PARIÓ LA ABUELA”, la afirmación aparente la tenemos en la subordinada. Quieren decir: “NO SOMOS POCOS EN LA CASA Y NOS VIENE A SUCEDER ESTO”. Ahora, la afirmación no aparente de la proposición principal es, simplemente, una ironía. La situación referencial estaría dada por el hecho de que, a una familia determinada, le haya sucedido un acontecimiento inesperado. Nosotros pensamos que la expresión ha podido ser remplazada por otra construcción similar a esta: “Con la situación económica que tenemos, ahora nos chocan el carro de esa manera”. Esto es explicado así, porque el verdadero sentido de toda la oración radica, como hemos dicho, en la subordinada. Sin embargo, se ha empleado PARIÓ LA ABUELA, para darle al hecho, un aire hiperbólico o un toque de comicidad.

En lo que respecta a la oración número ocho: “¿Y...QUÉ HAGO YO CON ESTO?”, la explicitación es un poco más compleja, porque amerita el señalamiento de ciertas referencias contextuales un poco más sutiles. Pongamos como ejemplo la situación en que una persona -A- recibe, de las manos de una persona -B-, un objeto que no necesita, que le es indiferente, que hasta lo desprecia. Haciendo una manifestación de desagrado, le dice: “¿Y QUÉ HAGO YO CON ESTO?”, cuando en realidad lo que quería decirle eran cosas como estas: “YO NO NECESITO ESO”, “ESO NO ME SIRVE PARA NADA”, “ESO YO NO LO QUIERO”, “NO ME OFREZCAS SEMEJANTE COSA”, etc. Pensamos que con esta secuencia de oraciones y algunas otras que los lectores podrían crear, demostramos fehacientemente que la afirmación contenida en la citada oración ocho era completamente aparente.

Pasamos, ahora, a la oración nueve: “¡QUÉ SÉ YO!”. Como puede verse, ella constituye la respuesta de -B- a una pregunta que le ha formulado -A-, acerca de un asunto dado o, puede ser, sobre la conducta de una persona -C- en un momento en que habían estado juntos los tres. La respuesta de -B- refleja, en

ambos casos, que no conoce los particulares a que se contrae el acontecimiento o, mejor, no quiere inmiscuirse, lo cual podría ser percibido por el tipo de mueca que haya hecho con su rostro.

De seguida examinemos la oración diez: “VAYA USTED A SABER”. Esta expresión podría ser explicada con los mismos argumentos de la oración anterior. En oposición a esto, nosotros pensamos que ella posee un sentido más amplio. Tal amplitud está contenida, en primer lugar, en la cadena de significantes empleada. Observemos que el verbo VAYA está en subjuntivo, que es el modo con el cual, entre otras cosas, se expresa la duda. Igualmente, en el empleo del pronombre USTED, que normalmente se usa para indicar respeto, formalidad, cortesía, pero que en este caso es bastante posible que pueda no indicar tales categorías. Pongamos por caso que -A- es hermano de -B-. Luego, -A- le inquiera a -B- lo siguiente: ¿Tú crees que lo de la reunión de los gobernadores militares es un simple corrillo o puede tener visos de verdad? A lo cual, -B- responde: “VAYA USTED A SABER”. Una cosa nos resulta clara; el empleo de USTED no posee ninguno de los tres semas arriba señalados. Otra, que la expresión “VAYA USTED A SABER” es una lexía, hecho por el cual siempre se usará con los mismos componentes gramaticales. Y en cuanto al sentido, muestra que -B-, en realidad, o no conoce la respuesta cierta o no desea entrometerse en el asunto. Por este hecho, tal oración es equivalente a “NO SÉ”, “NO CONOZCO EL PROBLEMA”, “NO TENGO REFERENCIAS” y cualesquiera otras expresiones también negativas.

En lo atinente a la once: “¿Y AHORA QUÉ HARÉ YO?”, diremos que ella necesita un contexto en donde el sujeto de tal oración exprese, en el momento de la concepción, con muecas en la cara y muy posiblemente con articulación de las manos, un estado de angustia, de desesperación, de deseo de conmiseración. Tal situación anímica puede que haya sido el producto de acontecimientos personales que se encuentren representados en oraciones precedentes como estas: “ME DEJÓ MI NOVIO (A)”, “SE ME MURIÓ MI MADRE”, “ME BOTARON DEL TRABAJO, EN DONDE YA IBA A CUMPLIR EL TIEMPO PARA LA JUBILACIÓN”,

“ME ROBARON EL CARRO QUE HABÍA COMPRADO LA SEMANA PASADA” y un largo etcétera que pudiese ampliar aún más el paradigma.

En lo que se refiere a la oración doce: TÚ SABES QUE MARÍA ESTÁ ENAMORADA DE LUIS (O CUALQUIERA OTRA SUBORDINADA SUSTANTIVA INTRODUCIDA POR EL SUBORDINANTE -QUE-), POR ESO..., es preciso indicar que sus realizaciones se dan en conversaciones muy informales, amigables, familiares. Lo podemos notar de inmediato por el tuteo y por el tema tratado, el cual siempre se da durante el ejercicio de la función referencial del lenguaje. Cuando una persona -A- se dirige a una persona -B- y en tal coloquio emplea la primera parte de este enunciado<sup>8</sup>, esa misma persona sabe de antemano que la otra no lo sabe. Es más, la persona receptora del mensaje no se preocupa por responder: “No, no lo sé”. Tal expresión podemos graficarla de la siguiente manera:  $E = \# A + B + C + (D) \#$ . En donde E es igual a ENUNCIADO, A es igual a PROPOSICIÓN PRINCIPAL, B es igual a QUE, C, a PROPOSICIÓN SUBORDINADA y d, a otro u otros enunciado (s). Los paréntesis en (d) indican que puede (n) ser opcional (es). Estas cuestiones cotextuales son nuestra base para incluir tales expresiones en el paradigma de las afirmaciones aparentes. Pensamos que este sea uno de los casos más claros.

La oración trece fue observada en un artículo de opinión de la ciudad de Maracaibo. Pero considerando que pertenece al español estándar y contenido en un medio de difusión masiva, pensamos que, además de Venezuela, puede realizarse en cualesquiera de los países hispanoamericanos y en la propia España. Este es su contexto mayor: “De continuar dejando abiertas, sin límite de tiempo, las mangueras de riego y realizando otras actividades negativas que socavan sus bases, el muro puede estar muy cerca del derrumbe. Si esa desgracia llegase a suceder, quién podría excusarse”. Cualquier lector puede inferir que el pronombre interrogativo QUIÉN introduce una subordinada afirmativa

---

<sup>8</sup>Cuando decimos: la primera parte del enunciado, nos estamos refiriendo a la expresión en donde, según nuestra óptica, se encuentra la afirmación aparente. En este caso, antes: POR ESO...

interrogativa indirecta. Pero, en realidad, en realidad, semánticamente tiene el valor del pronombre indefinido NADIE. Nadie podría excusarse. Luego, su afirmación es aparente, ya que su verdadero valor es negativo.

La oración catorce también pertenece al español del Zulia. Un sujeto -A- está repartiendo comida, dentro de un grupo y después de una manifestación. Al darse cuenta de que, para él, no había quedado casi nada, les dice a sus amigos:

—Ven, me quedó miseria.

Aquí, el sustantivo miseria (que ya tiene sentido negativo) es igual a NADA. Esto confirma que no se trata de una oración afirmativa neutra sino de una afirmativa aparente, ya que implica una negación: No me quedó nada. Tal situación puede darse también con cualesquiera de las variantes pronominales proclíticas.

La oración quince fue recogida en Guayana y en el Oriente del país. Su contexto es el siguiente: Un sujeto -A- toma para sí, un pedazo muy pequeño de pescado y otro igual de cazabe. Un sujeto -B-, recriminándolo, le dice:

—Muchacho, te vas a ahogar con tanta comida

La expresión TANTA COMIDA contiene una ironía que transforma su significado en una negación.

El contexto de 16 (oración recogida en Caracas) se da cuando un adolescente le muestra a otro un par de lentes estafalarios que recientemente acaba de adquirir. Ese otro le dice:

—Y tú juras que te quedan bellos

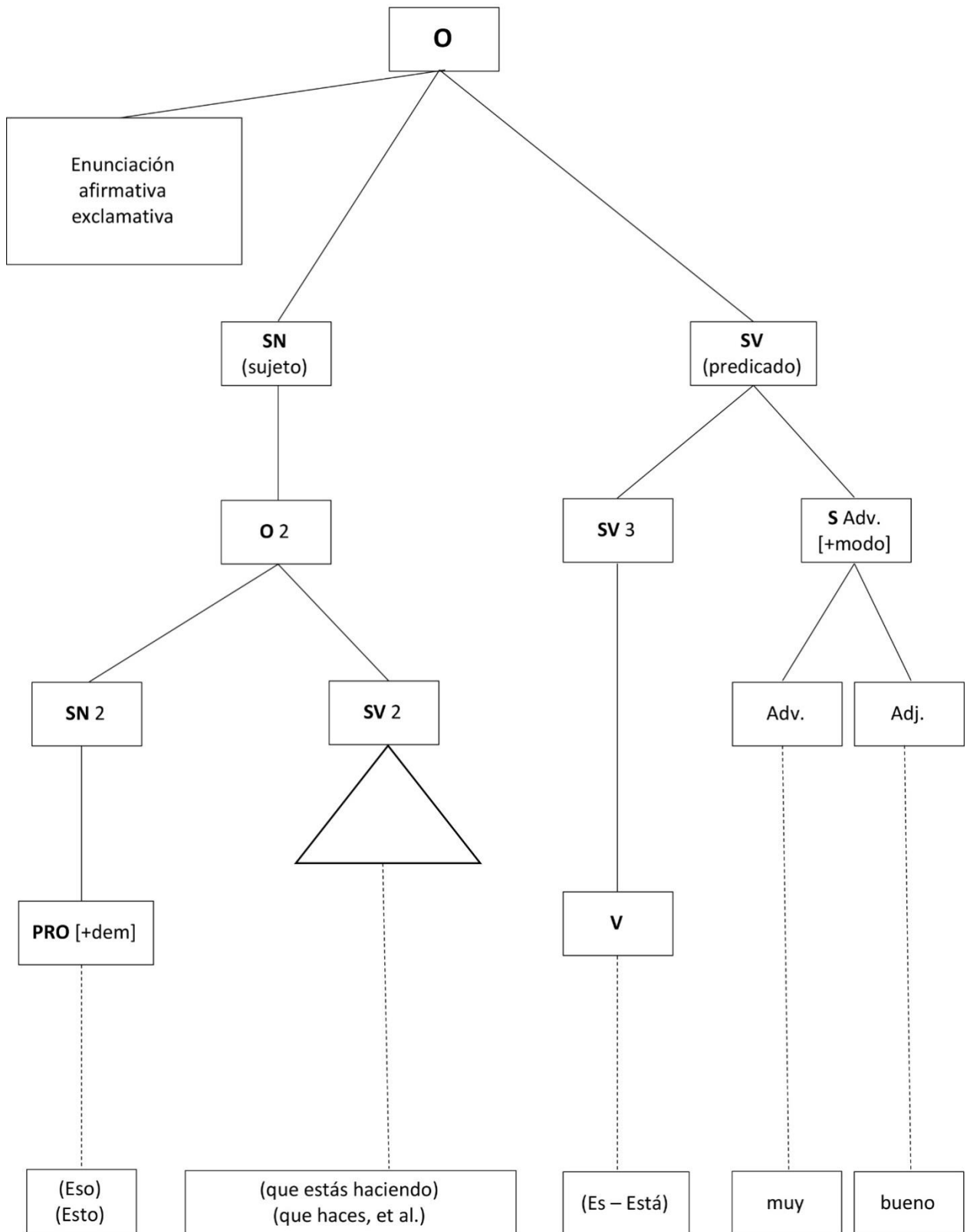
Al igual que la anterior, esta realización, expresada con una oración afirmativa neutra, contiene una ironía que la hace, del mismo modo, negativa, lo cual la transforma en una afirmación aparente.

---

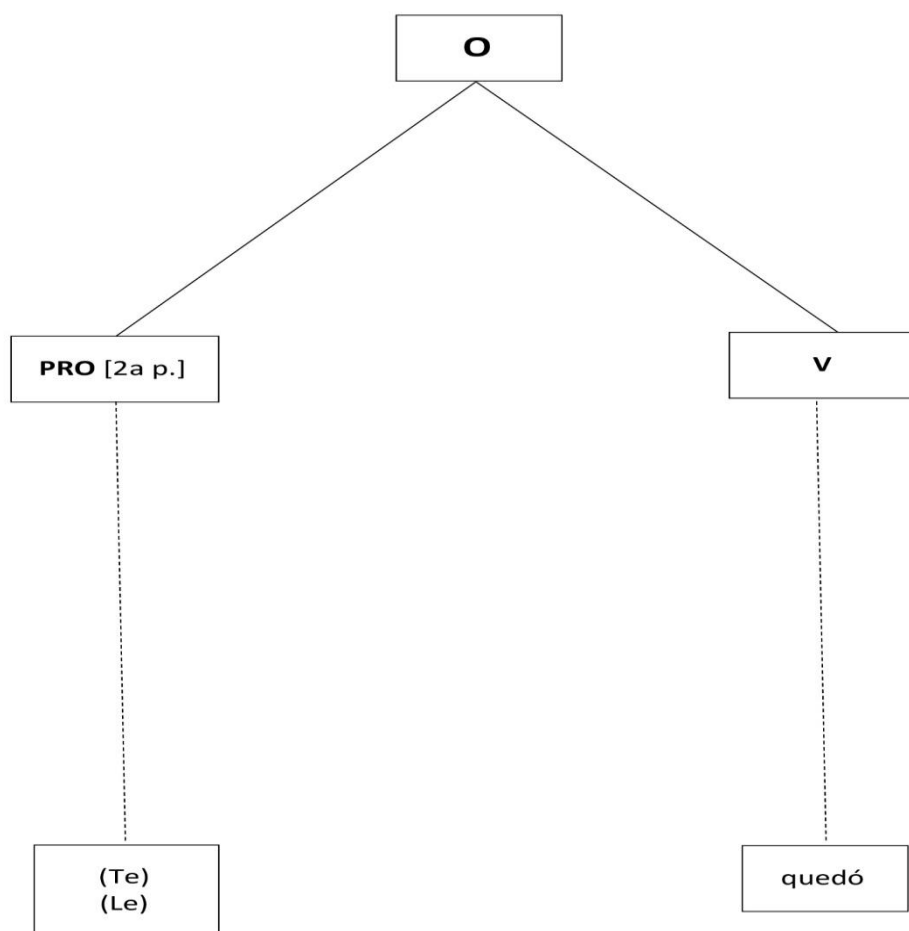
Las dos expresiones contenidas en 17, fueron oídas en el estado Mérida. Se dieron cuando caminábamos hacia el Páramo de La Culata y observamos a dos enamorados que se besaban y se acariciaban inconmensurablemente. Una de mis acompañantes dijo: —¡Están bravos! Y otro reafirmó: —Sí. ¡Se odian!

Como podemos observar, los significados dados a través de la función referencial del lenguaje, con dos oraciones afirmativas exclamativas, contienen la misma ironía de los números 15 y 16. Tal ironía convierte estas expresiones exclamativas en negativas.

El número 18 posee tres construcciones exclamativas: “¡Muy bonito!”, con sus variantes “¡Muy bonito te quedó!” y “¡Muy bonito que te quedó!” Son construcciones afirmativas exclamativas que, leídas tal cual aparecen aquí, indudablemente, poseen el rasgo semántico de [+positividad]. La primera ubica el hecho en un tiempo presente y posee elidida gran parte de su enunciado. Tal parte puede identificarse con “Lo que estás haciendo”, “Lo que haces” y cualesquiera otros enunciados similares. Podríamos graficarla con este ahormante: Fig. 1,



Ahora bien, tanto la segunda construcción como la tercera, en sus estructuras profundas, solo se diferencian de la primera en el SV3, el cual es igual a lo graficado en la figura dos, abajo indicada.



Sin embargo, a pesar de que son formalmente afirmativas, a nuestro juicio, en el uso de los hablantes resultan ser afirmativas aparentes, debido a que implican una negación semántica. Vale decir que en el uso son enunciaciones negativas. Indudablemente, para que esta premisa pueda ser cumplida, se necesita el auxilio de algunos elementos extralingüísticos como lo son la entonación y el conocimiento del entorno en donde tales construcciones hayan sido expresadas. Algunas ejemplificaciones *ad hoc* podrían ser las siguientes:

- a) Un sujeto -X- sorprende a un sujeto -Y- haciendo pipí en la pared de su casa. La primera reacción de -X- es decirle a -Y- : ¡Muy bonito!. Nosotros podemos darnos cuenta de que -X- no está calificando positivamente la conducta de -Y-. Al contrario, está expresando una condena a tal proceder.
- b) A un sujeto -X- le refieren, argumentadamente y con ejemplos concretos como fotos o testigos presenciales del hecho, una conducta negativa realizada por -Y-. Ante ello, -X- puede decir: “Muy bonito (que) le quedó”.
- c) Y ante la presencia de -Y-, -X- le espeta esta expresión: “Muy bonito (que te quedó) lo que hiciste ayer frente a...”

Conocidos los argumentos anteriores, podemos comprender el porqué nosotros consideramos que todas son afirmaciones aparentes.

Hemos dejado para el final la oración diecinueve: “ESTÁ BIEN”, debido a que consideramos que pudiese ser la que más divergencias podría generar dentro de la muestra ofrecida. Ella necesita un contexto muy específico, al cual debemos poner una atención particular. Imaginémonos que la persona -A- regaña fuertemente a la persona -B-. Esta, después de oír en silencio y con mucha atención el discurso de enfado en su contra, responde pasivamente: “ESTÁ BIEN”. Con poca frecuencia, la persona -A- emite la siguiente contrarréplica: “CÓMO QUE ESTÁ BIEN, ESTÁ MAL, QUERRÁS DECIR”, lo cual equivale a declarar: “NO, NO ESTÁ BIEN”. De tal contrarréplica se desprende que “ESTÁ BIEN” lleva dentro de sí una negación. Inclusive, si no se hubiese efectuado la respuesta de -A-, la actitud apesadumbrada de -B- y las posibles manifestaciones personales que haya expresado y que, con seguridad, demostrarían el arrepentimiento de su parte y la comprensión de la actitud de -A-, nos comunican la existencia de un enunciado negativo en su “ESTÁ BIEN”.

Por todo lo antes expuesto, concluimos en que todas las expresiones calificadas como aparentes, pueden ser suplementos de las acreditadas como afirmativas neutras o viceversa. En otras palabras, pueden suplirse entre sí. Nunca podrían ser complementarias las unas de las otras.



Con las explicitaciones que hemos llevado a cabo hasta este momento, pensamos que hemos demostrado la validez de nuestra propuesta. Esperamos las observaciones de algunos posibles lectores que pudieran interesarse en este, a nuestro parecer, simpático tema.

## BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- Álvarez, L. (2000). Para comprender el metadiscurso político, de Teun van Dijk. En: *Docencia. Investigación. Extensión*, 2. Caracas: Revista del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco.
- Álvarez, L. (1998). El texto: un modelo para la comprensión de los actos humanos. En: *Letras*, 54-55. Caracas: Ediciones del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello (CILLAB), Instituto Pedagógico de Caracas (IPC-UPEL). (Hoy IVILLAB).
- Álvarez, L. (1989). Hacia una nueva clasificación de las oraciones modales. En: Iraset Páez Urdaneta, Fernando Fernández y Luis Barrera Linares (Compiladores). *Estudios Lingüísticos y Filológicos, en homenaje a María Teresa Rojas*. Caracas: Ediciones del Departamento de Lengua de la Universidad Simón Bolívar. Pp. 11-22.
- American Psychological Association (APPA). (1998). Manual de estilo de publicaciones. Adaptado para el español por Editorial El Manual Moderno. México. D.F.
- Bühler, K. (1969). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, 231.
- Courtés, J. (1991). *Analyse Sémiotique du Discours. De l'énoncé à l'énonciation*. [Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación] París: Ed. Hachette (Col. Hachette Supérieur. Linguistique).
- Chomsky, A. N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Editorial Aguilar.
- De Saussure, F. (1979). *Curso di linguistic generale*. (Introduzione, traduzione e commento di Tullio de Mauro), Roma-Bari, Ed. Laterza&Figli SPA (Col. Universale Laterza, 151).

- De Saussure, F. (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza Editorial (Col. Textos, 65).
- Greimás, A. J. (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. Barcelona: Editorial Paidós (Col. Paidós Comunicación, 7).
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa -I-* Madrid: Taurus Ediciones.
- Jezek, E. (2011). *Lessico. Classi di parole, strutture, combinazioni*. [Léxico, clases de palabras, estructura, combinaciones: Bologna: Il Mulino.
- Núñez, R. y F. J. Pérez (1998). *Diccionario del habla actual de Venezuela. Venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*. Caracas: Ed. Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Padrón, J. (1996). *Análisis del discurso e investigación de social. Temas para Seminario*. Caracas: Ed. Decanato de Postgrado de la Universidad Simón Rodríguez.
- Páez, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Páez, I., F. Fernández y L. Barrera. (Compiladores) (1989). *Estudios lingüísticos y filológicos en homenaje a María Teresa Rojas*. Caracas: Departamento de Lengua y Literatura de la Universidad Simón Bolívar.
- Palleiro, M., S. di Marzo et al (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas*. Buenos Aires, Miño y Dávila srl.
- Penas, M. (2009). *Cambio semántico y competencia gramatical*. Madrid / Frankfurt: Ediciones de Iberoamericana / Vervuert, (Col. Lingüística iberoamericana, 33).
- Pennisi, A. e P. Perconti. (2006). *Le scienze cognitive del linguaggio*. [La ciencia cognitiva del lenguaje]. Bologna: Ed. Il Mulino.
- RAE – ASALE (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.

- RAE – ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- Stubbs, M. (1987). *Análisis del discurso*. Madrid: Alianza Editorial, (Col. Alianza Psicología, 20).
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Van Dijk, T. (1994). *Discurso, poder y cognición social*. Cali (Colombia):Ed. Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literatura, de la Universidad del Valle.
- Van Dijk, T. (1988). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Von Humboldt, W. (1990). *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Barcelona: Ed. Ánthropos (Col. Autores, Textos y Temas de Lingüística, 1).

